Asuncion

MINISTERIO del INTERIOR
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Asuncion, Obre. 12 de 1891.

Habiendo renunciado el Escribiente del Archivo General de la Nacion, Don Laureano Diaz—

El Presidente de la República, acuerda y

Decreta:

Artº 1º Nómbrase Escribiente de la espresada repartición al Señor Don Aniceto Gonzalez.

Artº 2º Dénse las gracias al renunciante por los servicios prestados en el desempeño de dicho cargo.

Artº 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial—

Gonzalez

José E. Sosa